



## Día 6 de Noviembre de 1958

Alcalde-Presidente  
D. Carlos Font Rlohort

Tenientes de Alcalde  
D. Carlos Hors  
D. Miguel Ostrell  
D. José A. Cabrera

Secretario  
D. Miguel Roure Llorens

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas veinte minutos del día seis de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió el Ayuntamiento pleno para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Rlohort y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ostrell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

No ha asistido el Teniente de Alcalde D. Fco. Estabanell.  
Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Expedientes de obra. - Visto el expediente motivado por instancia de D. Miguel Busellas y Cia solicitando permiso para instalar una tubería de conducción de agua que partiendo de la finca de D. Juan Dalmau sita en Capitan Cortes, conduzca el agua a la fábrica del solicitante situada en calle Ramón Llull, el Sr. Alcalde manifestó que ya han sido formuladas reclamaciones de los vecinos de la calle Capitan Cortes y Corro, porque temen que la conducción de la citada agua y consiguientemente la extracción en cantidad importante del pozo de la finca del Sr. Dalmau, ha de producir el agotamiento de los pozos situados en determinado radio con el consiguiente perjuicio para los vecinos que se surten de su respectivo pozo, y dice que ante la situación de gravedad que plantea la falta de agua para usos domésticos, es conveniente quede el expediente sobre la mesa, y se solicite del Ingeniero municipal un dictamen urgente sobre derivaciones que en el caudal de agua de los pozos domésticos de la aludida zona pueda producir la utilización del agua de la finca del Sr. Dalmau para los usos de la industria de Miguel Busellas y



Cia se acuerda.

Visto el expediente a instancia de D. Juan Prat Masach solicitando permiso para construir una azotea en el patio de la casa nº 33 de la calle Pau Jori de Calpiaz de conformidad a lo informado por el Arquitecto municipal y Delegación de Urbanización y Obras, se acordó concederle.

Visto expediente motivado por instancia de D. Jaime Fijadas Ruiz sobre construcción de la acera de la casa nº 1 de Avda. Francisco Ribas, y de conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, se acordó pape a informe de la Comisión de Gobernación.

Servicios delegados de Gobernación. - Se leyó una proposición de la Tenencia de Alcaldía delegado de Gobernación, exponiendo la conveniencia de proceder a señalar las paradas de autobuses, mediante señalización en las aceras correspondientes, y a este fin ha solicitado presupuesto para el suministro de 30 letreros destinados a tal fin y fabricados con pauot, a la casa Materialer Roua del Vallès, cuyo presupuesto es de 5.500 pesetas. Propone se encargue este suministro.

El Sr. Ustrell defiende la proposición exponiendo los motivos que a su juicio hacen necesaria esta señalización de las paradas de autobuses, y manifiesta que en cuanto al presupuesto, podría solicitarse además, a otros industriales del ramo, si a juicio de la Corporación se creyere más adecuado.

Interviene el Sr. Alcalde que se muestra favorable a la instalación de dicha señalización, aun cuando cree que efectivamente podría solicitarse presupuesto de otras casas, antes de acordar el suministro. Así se acuerda.

Gratificación Depoitarario. - Se dió seguidamente lectura a otra proposición del Sr. Teniente de Alcalde delegado de los





servicios de Gobernación, interesando se acuerde elevar a seis mil pesetas anuales la gratificación que por Jefatura del Servicio de Recaudación, percibe el Sr. Depositario de Fondos D. Miguel Güell Cotcho, con efectos desde su toma de posesión en 20 de agosto último. Se acordó aprobarla.

Subvención Acción Católica de Palou. - Visto nuevamente el escrito del Sr. Presidente de Acción Católica de la Parroquia de Palou, en la que se solicita una subvención de quinientas pesetas para sufragar los gastos de orquesta que actuó en el oficio solemne en honor de San Cristóbal, y los de la Parroquia, teniendo en cuenta el informe favorable del Sr. Ribas, Alcalde de barrio de Palou, se acordó conceder la subvención solicitada.

Contratación obras Gimnasio. - El Sr. Alcalde dice que aprobado ya por la Comisión provincial de Servicios técnicos el proyecto de Gimnasio, tan luego haya sido aprobado el presupuesto extraordinario formado para llevar a cabo la obra, deberá procederse a contratar su ejecución. Teniendo en cuenta las características especiales de esta obra, a su juicio debería contratarse mediante concurso subasta para asegurar una mayor garantía en dicha ejecución. Felicita el parecer de los Sres. Tenientes de Alcalde, que se mostraron de acuerdo con el criterio del Sr. Alcalde. En su virtud se acordó, en principio que la contratación se haga mediante concurso subasta y con sujeción a los preceptos señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - Luego el Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido una carta del Excmo. Sr. Capitán general agradeciendo la aportación de este Ayuntamiento a la suscripción a beneficio de las viudas y huérfanos del Ejército.

Manifiesta también que le ha sido informado que esta semana próxima, la Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorro,



presentará el proyecto de construcción de viviendas de renta limitada.

Terrenos Escuela de Formación profesional industrial. - Dice el Sr. Alcalde que según el pacto 6º de los contratos de opción de compra de terrenos para la construcción del edificio destinado a Escuela de formación profesional industrial, otorgados en 13 de diciembre de 1957, debe notificarse a los propietarios con una antelación de un mes a la fecha del 13 de diciembre próximo, el ejercicio del derecho a dicha opción por el Ayuntamiento, notificación que debe realizarse con los requisitos señalados en dicho pacto. Por tanto, interesa de la Corporación acuerde ejercitar el expresado derecho y autorizar a la Alcaldía para los correspondientes notificaciones. Se acuerda.

Preguntas y respuestas. - Ayudante sepulturero. - El Sr. Hors dice que el peón Sr. Ropart que ejercía de ayudante del sepulturero ha sido baja voluntaria en la brigada municipal, habiéndole sustituido en aquellos menesteres, el también peón de la brigadilla del cementerio municipal D. Manuel Requena, y solicita, se aumente la categoría de este peón a la inmediata superior, y en consecuencia que a partir del día 1 de este mes, le sea aumentado su jornal en 325 pesetas diarias. - Se acuerda.

Da cuenta luego, el Sr. Hors, que la factura de la mesa de la sala destinada a sesiones de la Comisión permanente, ha sido rebajada en 1.500 pesetas, quedando reducida en consecuencia a 10.500 pto.

Jubilación celador mercados. - El Sr. Vistrell dice que el celador de mercados Sr. Juan de Oña Bosch, tiene cumplidos con exceso los setenta años que el Reglamento señala para jubilación forzosa. Solicita que por esta razón se acuerde la jubilación de dicho funcionario, a partir de la fecha que se determine y con la pensión que corresponda. Se acuerda de conformidad y que se instruya el oportuno expediente.





diente.

Pozo Matadero. - Dice a continuación el Sr. Virell que ha sido profundizado el pozo del Matadero en dos metros, habiendo sido hallado un buen caudal de agua, pero que a su juicio es necesario hacer unos cuatro o cinco metros de mina que sirva de depósito de dicha agua a fin de evitar que el funcionamiento de la bomba lo agote demasiado rápidamente. Se acuerda autorizar al Sr. Virell para que pueda disponer dicha obra.

Fin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veintipuna horas quince minutos. De ella extrayendo esta acta, certifico.

Carlostal  
Municipal.

M. Escrivá  
Miguel Nouze

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número  
Granollers 11 Hubre de 1958

El Secretario